

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

**Preios de suscripción.**—En Almería o reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 22 de Marzo de 1879.

**Preios de inserción.**—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5727

SE COMPRAN TÍTULOS DEL Empréstito; facturas y recibos, á precios altos. Calle de Gerona, núm. 11.

## Parte Oficial.

Día 18.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Ministerio de la Guerra.**—Real decreto fecha 16 nombrando Jefe de Estado Mayor de la capitania general de Cataluña, al brigadier del mismo cuerpo D. Juan de Velasco.

**Ministerio de Estado.**—Circular fecha 12, excitando á los cónsules de España en el extranjero, que reúnan cuantas noticias puedan acerca del estado en que llegan nuestros vinos á los puertos de su demarcación, dando parte inmediatamente á este ministerio de todas las irregularidades que observen, así en el empleo de la fuchina como de cualquiera otra sustancia que perjudique á la salud y al crédito del producto en el mercado. Como tambien puede ser que dichas adulteraciones no se hubiesen verificado por el productor ni por el extractor, sino durante la travesía ó después de su llegada, hay que averiguar indispensablemente estos hechos esenciales, para que tambien recaiga la culpabilidad y la publicidad del fraude sobre sus verdaderos autores cuando se cometa en el extranjero.

**Ministerio de Hacienda.**—Real orden fecha 21 de febrero, declarando subsistente una carga de justicia que se consigna en el presupuesto á favor del conde de Balazote en equivalencia de las alcabalas de dicho pueblo.

**Ministerio de Fomento.**—Real orden fecha 25 de febrero, dando las gracias á varios individuos por donativos con destino á bibliotecas populares.

## FERRO-CARRIL.

Continúa la Junta sus trabajos y continúan los pueblos reconociendo á la vez sus verdaderos intereses, poseídos del mas noble entusiasmo. Puede decirse que todos, á la vez, se disputan ser los primeros en ofrecer sus recursos para la pronta realizacion de tan utilísimo pensamiento.

Y no podia esperarse otra cosa de su reconocido celo y patriotismo en favor de un proyecto que ha de reportar á todos inmensas é incalculables ventajas.

Ayer Ohanes respondia de una manera espontánea y satisfactoria imponiéndose sacrificios en favor de la línea; hoy lo hace del mismo modo Alhama respondiendo á la comunicacion de la Junta, con el siguiente oficio que tenemos sumo gusto en trasladar a nuestras columnas.

«El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, asociado a un número considerable de mayores contribuyentes á quienes he dado cuenta de la atenta comunicacion de esa junta directiva fecha 17 de que cursa, ha acordado en sesion extraordinaria de hoy, ceder todos los terrenos comunales y particulares que ha de ocupar la línea férrea de Linares á Almería, en todo el trayecto que atraviesa por este término jurisdiccional sin remuneracion de ninguna clase, de cuyo acuerdo tengo el gusto de remitir á V. S. la adjunta copia certificada, á los efectos que son consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Alhama 19 de Marzo de 1879.—Diego Maria Rodriguez.»

Decir cuanto importa á la provincia de Almería la línea férrea de Li-

nares á esta ciudad es cosa probada hasta la saciedad; decir lo que importa á los pueblos de la misma el establecimiento de esta línea, dicho se está tambien, y no hay para que repetirlo, cuando estos mismos pueblos son los primeros en responder ofreciendo su generosa cooperacion en todo cuanto pueda interesar á la vía. Y no se diga que los ofrecimientos no esceden á los hechos en otras provincias, pues la cesion de terrenos tanto particulares como comunales es uno de los principales recursos con que puedan contarse para la ejecucion de las obras.

Reciba por nuestra parte el pueblo de Alhama, en nombre de los mas caros intereses de esta provincia, y en nombre de la Junta, la mas cumplida enhorabuena, por su abnegacion y patriotismo al mismo tiempo que por su ofrecimiento que unido á los de los demas pueblos no dudamos un momento darán el resultado que todos apetecemos.

¡Adelante, adelante y no hay que desmayar! Los pueblos inactivos que viven en el aislamiento, mueren por consuncion. Los que apartándose de todo marasmo trabajan y se agitan, se imponen sacrificios y hacen uso de su actividad, esos gozan y obtienen bien pronto la vida de las grandes poblaciones.

## EXPOSICION DE LOS MINEROS DE BERJA

A continuacion insertamos la copia de la razonada exposicion que los mineros y fundidores del distrito de Berja elevaron á las Cortes en Di-

ciembre del año último, demandándoles amparo y proteccion para aquella industria herida de muerte á consecuencia de las impremeditadas reformas introducidas por el Gobierno.

Las razones alegadas por los firmantes, entrañan un carácter tal de equidad y de justicia, que nos releva de esforzarlas aduciendo nuevos razonamientos.

Téngase presente que se trata de una importante industria que, protegida convenientemente, es susceptible de producir pingües rendimientos al Tesoro público, como antes lo produjo esa riquísima cuenca minera de Sierra de Gador, tan célebre y conocida en los mercados nacionales y extranjeros.

En ella cifran su subsistencia miles de familias que no es justo sumir en la miseria, como lo quedarían seguramente si no se atendiesen las justísimas reclamaciones de los expnentes.

El asunto merece un detenido y serio estudio, y por tanto esperamos que se lo conceda el Gobierno, principal interesado en la solucion de los problemas sociales y materiales que afectan los intereses del país.

«Los que suscriben, dueños de minas y fundidores de plomo de esta ciudad de Berja, á las Cortes de la nacion, con el mas profundo respeto exponen:

Que de mucho tiempo viene el plomo en un notable descenso de precio, tanto en los mercados nacionales como en los extranjeros, en tales términos de actual depreciacion, que resiente en alto grado esta minería, hasta el extremo de hacer difícil y casi imposible el beneficio de sus productos minerales, tanto

—114—

del tumulto, vió en él á mi hermano, y le detuvo para darle media docena de puntillones, diciéndole:

—Hola, bribonzuelo! ¿Con qué te diviertes en descender por las chimeneas, en revolver toda una casa, en apesadumbrar á las sobrinas y en hacer levantar á las tías á las siete de la mañana? ¡Toma... ya te enseñaré yo á equivocar las chimeneas!... Oh!... ¡si te vuelvo á encontrar, te cortaré las orejas!...

El oficial, despues de tan mezquina venganza, se volvió á su cuarto, y lo mismo hicieron los demás curiosos, convencidos de que solo se trataba de un pobre limpia-chimeneas. La única persona que no quiso participar de la general conviccion fué Mad. Durfort; porque no podia olvidar que habia visto salir del cuarto de su sobrina á un joven oficial, el cual, por mas señas, le habia hecho hacer las piruetas que motivaron su caída. Tuvo, sin embargo, la prudencia de no dirigir á Aglae la menor reconvencion de ante de gente; pero cuando la cogió á solas, le preguntó quién era el audaz que salia de su cuarto. Aglae fingió la mayor extrañeza, jurando al mismo tiempo á su tia que no habia visto cosa alguna, y concluyó por hacer ver que habiendo podido caer en su dormitorio un limpia-chimeneas, nada de extraño tenia que hubiese caído un oficial tambien.

La tia no tuvo que oponer á este razonamiento, pero con objeto de evitar que volviese á caer nadie en el cuarto de su sobrina, la obligó á dormir á su lado, sin permitirle dar sola paso alguno; y á pesar de todas las observaciones y súplicas de la joven, se dió libertad al pobre canario.

Yo esperaba á mi hermano en la calle, sentado en el banco que le habia indicado. Hacia mucho tiempo que habia concluido mi trabajo, y no concebía la causa

—115—

de su tardanza, cuando de repente le ví venir, hecho un mar de lágrimas, con los ojos como paños, y una de sus manos colocada en la cabeza, lugar que, al parecer, le escocia.

—Y bien, Pedro, qué tienes? Qué te sucede? le pregunté, arrojándome en sus brazos.

—Ven, Andrés, me contestó, cogiéndome la mano; ven... pronto... vámonos... dejemos esta ciudad.

—A qué apresurarse tanto? Por qué lloras?

—¡Ven, hermano mio, vámonos... de lo contrario, me van á cortar las orejas!...

—Que te van á cortar las orejas!

—Ven, hermano mio... yo no quiero quedarme aquí!...

Y me fué arrastrando en tales términos, que nos hallamos muy pronto léjos de Lyon.

por ser exclusivamente plumizos, cuanto porque los criaderos de tanto tiempo explotados y desgraciadamente empobrecidos, no permiten defensa alguna en tan lamentable situación.

Las especiales condiciones de las minas de este distrito, por la forma irregular de sus empobrecidos criaderos, y por las profundidades á que se encuentran, dan motivo á que la explotación se haga excesivamente cara, sin encontrar medios para evitarlo.

Grandísimos esfuerzos se han hecho y se hacen, para buscar remedio á males de trascendencias tan fatales.

Tan ciertos y públicos son desgraciadamente estos hechos, que están al alcance de todos.

La prensa periódica viene ocupándose de algunos de ellos con grande alarma, y asignando las causas que reconoce tan considerable descenso en la estimación de los plomos en el mercado.

Pero sean estas las que quieran, lo cierto es, que de continuar por mas tiempo tan aflictiva situación, como así parece, ha de ocasionar indefectiblemente la más espantosa ruina de nuestra industria minera y fábrica plumiza.

El distrito minero de esta ciudad de Berja, tan floreciente en otras épocas en su famoso centro de Sierra de Gador, en la actualidad es, á no dudarlo, uno de los que más gravemente sienten estos funestos males, porque, además de las causas expuestas, concurren en él otras harto conocidas, que poderosamente influyen á crear un estado tan angustioso para su industria minera y metalúrgica, que por triste que se pinte este cuadro, nunca resultaría tan sombrío como lo es en realidad.

Los elevados precios que en la actualidad tienen los artículos de subsistencia, llevan como consecuencia inmediata el encarecimiento de jornales para que pueda vivir, aunque pobremente, el bracero, y como relación consiguiente, la suspensión de los trabajos que pueden darle ocupación, por hacerse demasiado gravoso á los propietarios; ocasionando la sensible postración, y patente languidecimiento de este interesante distrito.

Prueba evidente de tan triste verdad son la reducción grandísima que, obliga la por las circunstancias, se ha hecho en la explotación de unas minas, y la total paralización en las otras, resultado de las enormes pérdidas que han sufrido y sufren las sociedades mineras con la desastrosa ruina de sus interesados, la suspensión forzada de fábricas cuyos dueños han sufrido considerables pérdidas en sus capitales, las que sufren aún en los pocos hornos

que todavía periódicamente arden en este distrito, con temor de apagarlos por completo en un día no muy lejano.

Una ligera inspección que se haga en los estados de la aduana de Adra, demostrará en parte la calamitosa situación que agobia á nuestra industria por la considerable disminución de la exportación de plomos, teniendo en cuenta que estas fábricas benefician también minerales de otros distritos y que se han exportado plomos procedentes de existencias de años anteriores.

(Continuará.)

Para conocimiento de todos los electores, publicamos á continuación razón detallada de las circunscripciones electorales y el número de diputados que á cada una corresponde elegir.

La villa de Madrid, con la demarcación de su jurisdicción municipal, formará un solo distrito y nombrará ocho diputados.

Barcelona, con su rádio municipal, otro distrito, y elegirá cinco diputados.

Sevilla, con todo su actual territorio, otro distrito y cuatro diputados.

Cádiz y San Fernando, otro distrito y tres diputados.

Cartagena y Totana, otro distrito y tres diputados.

Palma de Mallorca, Inca y Manacor, comprendiendo todo el territorio de la Isla, otro distrito y cinco diputados.

Jeréz de la Frontera, San Lúcar de Barrameda y Arcos de la Frontera, otro distrito y tres diputados.

Valencia, con su actual demarcación, otro distrito y tres diputados.

Málaga id. id., otro distrito y tres diputados.

Múrcia id. id., otro distrito y tres diputados.

La isla de Tenerife con sus tres distritos actuales, un solo distrito y tres diputados.

Zaragoza y Borja, con sus demarcaciones presentes, otro distrito y tres diputados.

Granada y Santa Fé, otro distrito y tres diputados.

Pamplona, Olza y Baztan, otro solo distrito y tres diputados.

Oviedo, Lena y Laviana, tres diputados en un distrito.

Tarragona, Reus y Falset, idem idem.

Valladolid, Peñafiel y Rioseco, idem idem.

Burgos, Villadiego y Briviesca, idem idem.

Santander, Torrelavega y Villacarriedo, id. id.  
 Coruña, Carballo y Carral, idem idem.

Componen además una sola circunscripción que elig tres diputados.

Lugo, Villalba y Sarriá.

Córdoba, Montoro y Pozoblanco.

Jaen, Alcalá la Real y Andújar.

Alicante, Elche y Monovar.

Almería, Cañajar y Jergal.

Badajoz, Jeréz de los Caballeros y Zafra.  
 Todos los demás distritos continúan como estaban y nombrarán un solo diputado cada uno, teniendo como los antedichos la denominación del pueblo de su capital.

Cada distrito electoral será dividido en las secciones necesarias á la facilidad de la votación; procurándose que no comprendan ménos de cien electores, ni más de quinientos en los distritos rurales y mil en los urbanos.

## Noticias Generales.

Madrid 18.

Segun *El Diario Español*, el consejo de guerra ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida al brigadier señor Mariné.

El mismo consejo ha condenado á diferentes penas á otro procesado en la misma causa.

El fiscal de imprenta de Sevilla ha pedito 60 días de suspensión para *El Anunciador* de aquella ciudad, cuya absolucion deseamos.

Dentro de breves días llegará á Madrid el ex-ministro de negocios extranjeros de Francia, Mr. Decazes. Con este motivo dará un banquete el Sr. Cánovas del Castillo, al cual asistirán algunos hombres políticos.

El general en jefe del ejército del Norte ha dispuesto que, con ciertas condiciones, puedan dedicarse los soldados á las labores del campo en los puntos donde se encuentren de guarnición.

En vista de la propagación de la trichina en los ganados de cerda de los Estados Unidos de América, el gobierno portugués de acuerdo con la junta consultiva, ha prohibido la introducción en el reino é islas adyacentes de las carnes y embutidos de aquella procedencia.

Hace pocos días, segun *El Diario de Avisos* de Cartagena, se dió sepultura en aquella ciudad al cadáver de una mujer casada. Sospechándose despues que la muerte hubiera sido violenta, ha sido preso el marido y exhumado el cadáver, hallándose el asunto *sub judice*.

*Le Temps* refiere un crimen espantoso cometido el 11 de este mes en Echourgnac (Francia). Hacia tiempo que vivia un matrimonio en mala inteligencia: el marido levantaba la mano muchas veces á su mujer y á sus hijos.

Aquel día Charbonnel, que era el nombre de aquel, invitó á dar un paseo por el campo, y cuando estaban á media legua de la población, en un sitio aislado y cubierto de arboleda, le dijo á su mujer. «Ya puedes encomendarte á Dios y arrodillarte, porque vas á morir ahora mismo». Y al sacar un revólver del bolsillo, echó á correr la mujer, que recibió tres tiros, cayó dos veces en tierra, volvió á incorporarse y ensangrentada y en un estado deplorable llegó á otro pueblo inmediato, donde fué auxiliada.

En el sitio del delito halló la policía el cadáver del parricida, que de un pistoletazo habia puesto fin á sus días.

## Gacetas.

Vamos á ver.—Lo menos hará cuatro años que *LA CRÓNICA* anda á vueltas para que se cerque un so ar que hay en la calle de Almanzor, convertido en un foco perenne de inmundicia, pasando á ser cloaca hoy de todos aquellos vecinos.

Nosotros queremos que nos diga el Municipio, y sinó el Alcalde, el Presidente de la comisión de limpieza y ornato, si esto está permitido por las leyes, ó si tiene medios de corregir este abuso por parte del dueño, que se ha empeñado en no cercarlo, y que los vecinos estén á todas las horas del día tapándose las narices; ó lo que es peor, sintiendo náuseas á cada instante.

No es esta la primera vez, como decimos mas arriba, que hemos reclamado para que dicho solar quede cercado como corresponde, guardando las reglas de la buera higiene; y no es la primera vez tampoco que se ha mandado cercar, sin que sepamos qué causa ó causas han influido para que no se lleven á cabo las distintas órdenes dictadas sobre el asunto. Al lle-

só den que no estaba en armonía con las lecciones del arte.

Alborotáronse los vecinos con los gritos de mi hermano y de la vieja, y salieron de tropel á saber lo que ocurría; los hombres levantaron á Mad. Durfort, la cocinera le preguntaba qué habia ocurrido, y el portero, que también habia acudido con su escoba en la mano, la limpiaba el polvo del vestido; pero ella, ciega de ira, sin contestar ni escuchar á nadie, continuaba en sus eternas exclamaciones.

Mi hermano, viendo que nada adelantaba con rodar, y que no en todas las salas se encontraba *perfecto amor* derramado por el suelo, se incorporó y se puso á bailar las saboyanas, acompañándose con golpes de mano y con el *you... piou... piou...*

Aglæ que no comprendia este género de música, se decidió á levantarse, y comenzó á dar de bofetadas al pobre saboyano, que se atrevia á bailar allí sin su permiso.

Pedro quedó aterrado por tan extraña recompensa, ménos dulce, por cierto, que la de los pastelillos que se esperaba.

Finjó Aglae ignorar la causa del disgusto de su tia, y al efecto señalaba al pequeño limpia-chimeneas, que habia penetrado en su cuarto sin saberse cómo ni por dónde. El portero, habiendo reconocido á mi hermano, le sacó, arrastrándole de las orejas, preguntándole que hacía allí, despues de tanto tiempo que le andaba buscando en su chimenea.

Pedro, que además de las bofetadas, recibia las insinuaciones de las orejas, hecho un mar de lágrimas, tomó la escalera y llegó al patio donde le esperaba otra caricia no ménos expresiva. El jóven oficial, que, aparentando bajar de su cuarto á informarse del motivo

## CAPITULO IX.

Llegada á Paris.—Acaecimiento imprevisto.

No quiso Pedro detenerse á contestar á mis preguntas hasta que distábamos dos leguas de Lyon, porque no habia podido reponerse de su espanto.

—Por qué llorabas? Qué te hicieron? le preguntaba yo continuamente.

—Dios mío! respondía mi hermano. Yo no sé qué tenían esas geutes contra mí. Quise repetir la escena de la casa del pastelero, y como no encontraba agujero, pasé por lo mas alto al cañon de otra chimenea, y al llegar abajo me eché á rodar gritando... como en casa de la otra señora, persuadido de que me darian pasteles y dinero!... Pero ahí nada de eso; una jóven me dió de sopapos, el portero, escoba en mano, me estiró las orejas, y por último, al llegar al patio, un hombre que llevaba bigotes me dió de puntillones... añadiendo que si volvía á verme, me cortaría las orejas!...

—Infeliz hermano!...



# DIARIO DE AVISOS.

## UN TRIUNFO MAS

LA COMPAÑIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA-YORK,

# SINGER

Que recibió por la superior de sus Máquinas para coser,

EN VIENA,  
1873,

**EL PRIMER PREMIO**

FILADELFA,  
1876,

**ACABA DE OBTENER**

**EN LA EXPOSICION DE PARIS DEL AÑO 1878.**

**LA MEDALLA DE ORO**

Depósito central.—Almería, Principe, 6.

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA.

Venta á plazos desde 10 rs. semanales en adelante.

La Compañía que más alto ha elevado su nombre en el mundo industrial, es la Compañía «SINGER».

Desde su fundación se dedica exclusivamente al acrecentamiento y mejora de la industria que se dedicó; ha visto recompensados sus afanes, sus sacrificios y su trabajo, en primer lugar con el favor del público, del mundo todo y despues con las medallas, premios, menciones, certificados y distinciones que á manos llenas la han otorgado tribunales internacionales, sociedades, soberanos, corporaciones, y todos en fin, los que comprenden que en este siglo de la industria, nadie con mejor derecho que la casa «SINGER» puede aspirar á la supremacía.

Y esto se demuestra con hechos.

Una compañía que cuenta con dos magníficas fábricas en Nueva-York y Londres; que cuenta más de dos mil sucursales en Europa y mayor número en América; que tiene sumas fabulosas en circulación y que todo esto lo ha conseguido á fuerza de trabajo, de honradéz y buena fe, bien merece el primer lugar en la industria, como realmente lo tiene.

## PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



### PÍLDORAS HOLLOWAY:

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que ya en su origen causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los atigidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apeando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería Gomez Talavera.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **MURRAY**, de Londres la

## REVALENTIA AFRICA

Trenta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, zaxitral, náuseas, vientos, amargor de boca, acedias, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, de la vejiga, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Abernethy, el Sr. de Wurzart.

Cura número 68.413. Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas de los brazos y de la lengua.

Número 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, ós, espasmos, vientos náuseas.—Número 46.270: Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tós, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Número 46.210: El señor Doctor-médico Mar

tin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante 8 años.—Número 46.218: Coronel, Waston de la veta, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18.744: El doctor-médico Shorland, cefalalgia y estreñimiento.—Número 49.522 Sr. Balwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos con las sales minerales. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

De BARRY Y COMPANIA, (Limited) Valverde 1. Madrid.

Depositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confeiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

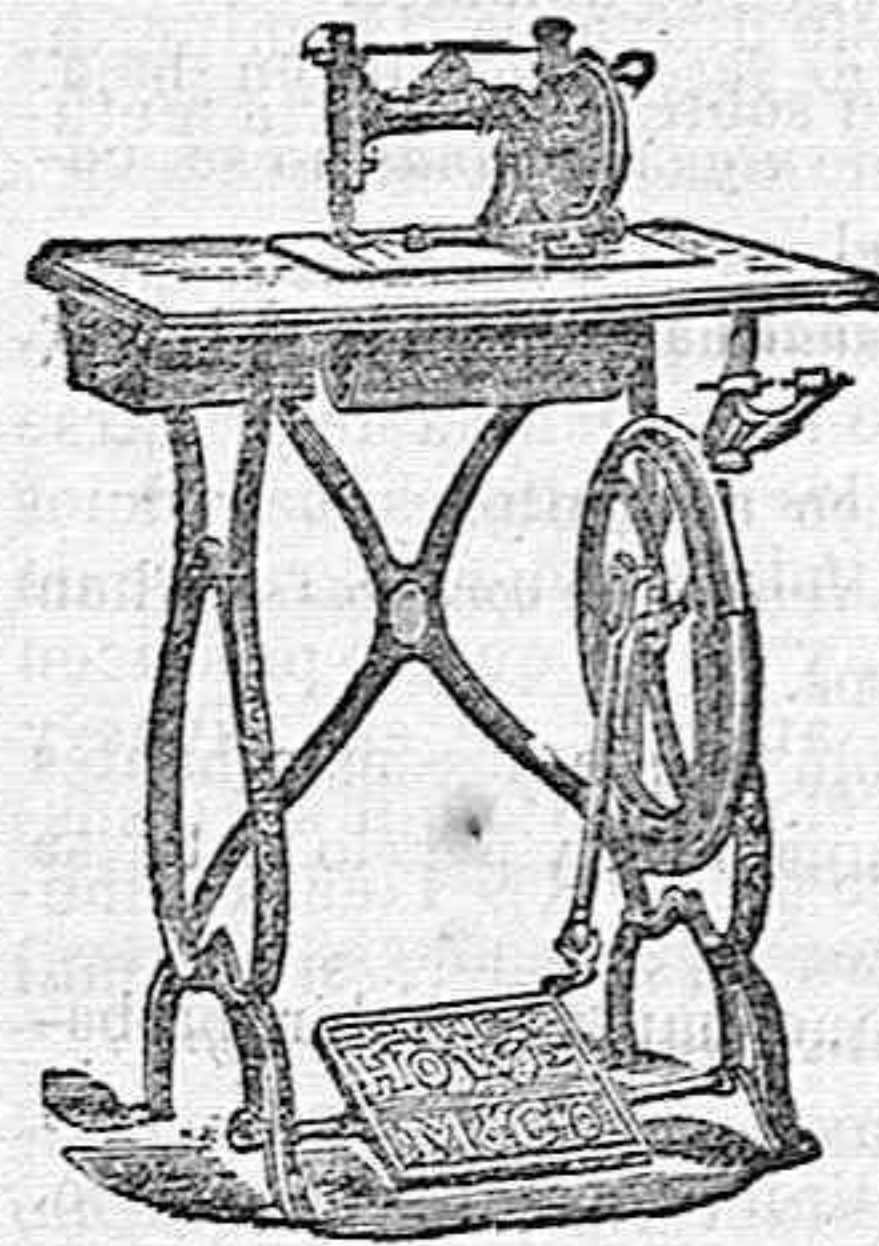
## EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros contra incendios y marítimos.

Asegura toda clase de mercancías y propiedades.

Esta compañía es la primera que estableció en España el seguro CONTRA ALQUILERES, en los cuales por una pequeña cantidad se indemniza igualmente del alquiler perdido durante la reconstrucción de los edificios incendiados, sobre lo cual se hace la atención de los propietarios.

Representante en esta capital y provincia, **D. DIEGO CALVACHE**, calle de Bilbao, número 14.



## LACOUR Y LESAGE.

1. Plaza de Bilbao, 1.

**ALMERIA.**

**NUEVA Y GRAN VICTORIA**

DE LA COMPAÑIA

**WELEER Y WILSON**

DE NEW-YORK.

A LA QUE LE HA SIDO CONCEDIDO

**POR SUS NUEVAS MAQUINAS DE COTER**

UNO DE LOS 100 GRANDES PREMIOS DE LA EXPOSICION

ó sea

**EL SOLO Y UNICO GRAN PREMIO**

PARA LAS MAQUINAS DE COSER

ENTRE MAS DE

**OCHENTA COMPETIDORES.**

La Compañía **ELIAS HOWE** ha ganado una **MEDALLA DE ORO**, de nueve que han sido concedidas á los demás expositores de máquinas para coser.

Además tenemos máquinas giratorias para zapateros.

Máquinas de mano doble pespunte y cadeneta de Ch. Raymond del Canadá. Sedas, hilos, agujas para toda clase de máquinas y piezas sueltas.

**GARANTIA POSITIVA.**

Venta á plazos convencionales. Se componen toda clase de máquinas.

MAS NOVEDADES.

En el gran bazar de los sucesores de D. Mariano H. Fernandez, continúan recibiendo nuevos surtidos en cuantos artículos puedan exigir la necesidad y los caprichos de la moda.

Se han recibido sillas, butacas y otros muebles de regilla, recomendables por su buena calidad y precio barato; juegos de café de electro plata, vinagreras bastones ingleses, y completo surtido en guantes de cabritilla y seda, de dos y

cuatro botones para señoras y caballeros, así como de hilo de Escocia, blancos para militares.

Nuestros favorecedores encontrarán siempre además de los artículos expresados, la especialidad en novedades de todas clases, á que esta casa está dedicada.

VENTA.

Se hace de una obra compuesta de ocho tomos, en rústica, titulada *El Año Cristiano*.

En esta imprenta darán razon.